

Anteproyecto de LEY DE ORDENACIÓN DE ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS DE SERVICIOS SOCIALES



ANTECEDENTES

PROYECTO DE LEY DE ORDENACIÓN DE ENTIDADES PRIVADAS DE SERVICIOS SOCIALES.

PROCESO PARTICIPATIVO:

- SESIÓN INFORMATIVA 9.11.2021
- 3 TALLERES PARTICIPATIVOS
- SESIÓN DE RETORNO 28.06.2022
- 200 APORTACIONES

ESTRUCTURA

ANTEPROYECTO DE LEY DE ORDENACIÓN DE ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS DE SERVICIOS SOCIALES.

CAPÍTULO I. Disposiciones generales.

CAPÍTULO II. Régimen de autorización.

CAPÍTULO III. Declaración responsable comunicación.

CAPÍTULO IV. Régimen de acreditación.

CAPÍTULO V. Registro de entidades, Centros y Servicios Sociales.

CAPÍTULO VI. Actividad inspectora.

CAPÍTULO VII. Tramitación de denuncias, sugerencias y quejas.

CAPÍTULO VIII. Colaboración institucional y sistemas de información.

CAPÍTULO IX. Personal, seguridad y protección de datos.

PRINCIPALES NOVEDADES

- OBJETO Y ÁMBITO DE APLICACIÓN
- HABILITACIÓN DE ENTIDADES
- ACTIVIDAD INSPECTORA
- DENUNCIAS, SUGERENCIAS Y QUEJAS
- PERSONAL, SEGURIDAD Y PROTECCIÓN DE DATOS

DISPOSICIONES GENERALES

- OBJETO Y ÁMBITO DE APLICACIÓN
- DEFINICIONES
- SERVICIOS Y CENTROS DGA
- *OBLIGATORIEDAD* DE HABILITACIÓN
DE LAS ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS.

HABILITACIÓN DE ENTIDADES

AUTORIZACIÓN

- INFORME VIABILIDAD CONSEJO COMARCAL
- COORDINACIÓN ENTRE ENTIDADES LOCALES Y DGA
- SENTIDO DEL SILENCIO NEGATIVO
- EXCEPCIONALIDAD EN EL ART.13

DECLARACIÓN RESPONSABLE Y COMUNICACIÓN

ACREDITACIÓN

**ACTIVIDAD
INSPECTORA**

**DENUNCIAS,
SUGERENCIAS Y
QUEJAS**

- CLARIFICACIÓN DE COMPETENCIAS

PERSONAL, SEGURIDAD Y PROTECCIÓN DE DATOS

- EXENCIÓN DE ACREDITACIÓN PARA CUBRIR VACANTES EN SUPUESTOS LIMITADOS
- CERTIFICACIÓN NEGATIVA DEL REGISTRO CENTRAL DE PENADOS
- CONFIDENCIALIDAD Y PROTECCIÓN DE DATOS